



## Aprueban nueva convocatoria en San Lázaro para elegir consejeros del INE

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- La Cámara de Diputados emitió la nueva convocatoria para los 4 consejeros del INE que van a fungir a partir de abril para un periodo de 9 años. El 23 de diciembre pasado un tribunal revocó la primera convocatoria y ordenó modificarla. El presidente de la Junta de Coordinación Política de Diputados, Ignacio Mier, señaló que acataron la instrucción pese a no estar de acuerdo. “Que quede expresamente señalado que la posición de la Jucopo es que consideramos que el Tribunal Federal Electoral invadió e hizo atribuciones suyas que no están establecidas en la Constitución”, reiteró.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21A0Adlo4uQZ2tIbA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212984&parId=75F18D3264FEE48F%212959&o=OneUp>